

NORMATIVA DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA COFRADE - AYAMONTE 2017.-

La Agrupación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de la Ciudad de Ayamonte organiza el tradicional concurso de fotografías cofrades de Ayamonte. Podrán participar cuantas personas lo deseen, siempre que cumpla con los requisitos expuestos en esta normativa.

La Agrupación de Cofradías, quiere agradecer, anticipadamente, a todos los concursantes su participación y su colaboración en engrandecer la Semana Santa de Ayamonte.

REQUISITOS.-

1.- Originales, no expuestas en ningún otro foro o concurso (Las fotografías presentadas no pueden haber sido premiadas en otros concursos ni publicadas anteriormente en ningún soporte profesional, incluidos los electrónicos).

2.- No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios a la legalidad vigente. El participante manifiesta ser el titular de todos los derechos de autor y se responsabiliza de que no existan derechos de terceros, así como de cualquier reclamación por derechos de imagen.

3.- El tema serán fotografías de la Semana Santa de esta ciudad.

4.- Se podrán presentar hasta TRES obras, pudiendo ser éstas en color o en blanco y negro. Los trabajos revelados se presentarán en mate.

5.- Las medidas de las obras serán de 45 cm por 30 cm, sin ningún montaje en cartulina o paspartú y el revelado será obligatoriamente de laboratorio fotográfico (No se admitirán en papel de impresora).

6.- Cada obra llevará un lema al dorso, siendo éste común para todas las presentadas por un mismo autor. Se tendrán que entregar los datos del autor que irán dentro de un sobre, expresando nombre, apellidos, dirección y teléfono. En el exterior del sobre aparecerá el lema. La organización garantiza el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

7.- El plazo para la presentación de los trabajos será desde el día 23 de enero hasta el 10 de marzo de 2017.

8.- La entrega de las obras se realizara en la sede de Agrupación de cofradías (Edificio Jovellanos, junto a la Iglesia de la Merced) de lunes a viernes en horario de 9:00 h. a 13.30 h, y los días 24, 25, 31 de enero y 1 de febrero en horario de 19,00 a 21,30 horas.

9.- Los premios , serán:

- 1º.- Diploma y obsequio.
- 2º.- Diploma y obsequio.
- 3º.- Diploma y obsequio.

Los premios no serán acumulativos.



10.- El Jurado estará compuesto por personas cualificadas en el mundo de la fotografía que, a la vez, no estén relacionadas con el entorno fotográfico de los participantes. El Jurado decidirá el sistema de fallo y éste será inapelable. Si no se presentaran al menos seis concursantes, el Jurado no entrará a emitir fallo alguno. La lectura de los fallos y entrega de premios, tendrá lugar en el Ilmo. Ayuntamiento, de Ayamonte, el viernes día 31 de marzo de 2017, a las 21,00 horas.

11.- Las obras estarán expuestas en los escaparates de los locales adscritos a la asociación "Al Centro" de Ayamonte, desde la fecha de la inauguración, hasta el 16 de abril de 2017.

12.- Los gastos de remisión de las obras y devolución de las no premiadas correrán por cuenta de su autor, cuando éste no sea residente en Ayamonte; las recogidas de las restantes no premiadas, podrán hacerlo en la Sede de la Agrupación de Cofradías de Ayamonte, entre los días 17 y 21 de abril en horario de 9:30 a 13.30 horas y de 19:00 a 21:30 horas.

13.- Todos los participantes, entregarán, una grabación del trabajo en CD, formato JPG, cuyas fotografías contendrán la fecha de disparo de la cámara, quedaran en propiedad de esta Agrupación, que se reserva el derecho de editarlas y utilizarlas cuando estime conveniente, siempre haciendo mención del autor de las mismas. Las Obras premiadas quedaran en propiedad de esta Agrupación, tanto en CD como las de Papel.

14.- Todas las obras presentadas serán expuestas, excepto aquellas que, por la imagen fotografiada, no por su calidad, se considere que perjudica a la Semana Santa. Si el Jurado lo decide, los premios podrán ser declarados desiertos.

15.- Están expresamente prohibidas las imágenes que sean producto de fotomontajes. El jurado descartará cualquier fotografía que a su entender haya sido sometida a manipulaciones tales como añadir, suprimir o desplazar elementos visuales de la imagen o que no correspondan a una captura directa en un espacio y un tiempo simultáneos.

16.- Cualquier imprevisto no contemplado en estas bases será resuelto por el Jurado y la Organización. Los participantes de este concurso se obligan a cumplir las condiciones específicas y generales de este, y su no acatamiento supondrá la expulsión del participante del concurso y la pérdida de cualquier derecho sobre él. Cualquier envío o fotografía que no se ajuste a las presentes bases será descartado automáticamente por el jurado.

17.-Una vez recepcionadas las fotografías se realizara una proyección de todas las recibidas en horario y lugar por determinar.